



SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES.

EL CIUDADANO LICENCIADO CUAUHTÉMOC CASTILLO INFANTE, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, MEDIANTE PROVEIDO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PUBLICA SUBASTA Y AL MEJOR POSTOR EN TERCERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN EL PRESENTE JUICIO RADICADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **00058/2021**, RELATIVO AL JUICIO JUICIO ORAL MERCANTIL, **PROMOVIDO POR JAVIER LORENZO GUERRERO, EN CONTRA DE ROSA ELENA CRUZ GUTIÉRREZ**, CONSISTENTE EN:

En esta misma fecha la suscrita Secretaria de Acuerdos del Juzgado da cuenta al Titular de la presente promoción a fin de que se acuerde lo que en derecho proceda.-
Doy Fe.

Altamira, Tamaulipas, a los veintitrés (23) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.

A sus antecedentes el escrito de cuenta signado por el C. Licenciado **JAVIER LORENZO GUERRERO**, quien actúa dentro del expediente 00058/2021, visto su contenido y en atención a su petición, sáquese a remate en **TERCERA ALMONEDA** el bien inmueble embargado en el presente juicio ubicado en: **TAMPICO TAMAULIPAS, TIPO INMUEBLE TERRENO URBANO, UBICADO EN CALLE ABASOLO COLONIA TAMAULIPAS, VIVIENDA 206; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 13.30 METROS CON CALLE ABASOLO; SUR: 14.00 METROS CON PROPIEDAD DE FERROCARRILES NACIONALES; ESTE: 28.50 METROS CON PROPIEDAD DE FERROCARRILES NACIONALES; OESTE: 29.00 METROS CON PROPIEDAD DE FERROCARRILES NACIONALES**, convocándose a postores y acreedores por medio de Edicto que deberá publicarse por una sola vez en un periódico de circulación amplia de la Entidad Federativa donde se ventila el juicio. Asimismo, se ordena que se publique el Edicto de Remate en los Estrados de la Oficina Fiscal de Ciudad Tampico y en los Estrados de éste Juzgado por una sola vez, debiendo mediar entre dicha publicación y la fecha del remate un plazo no menor de cinco días, como lo establece el artículo 1411 del Código de Comercio, admitiéndose postura la que cubre las dos terceras partes del precio fijado por los peritos al inmueble que se saca a remate.- Para tal efecto se señalan las (12:00) DOCE HORAS DEL DÍA (16) DIECISÉIS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de remate en segunda almoneda, **bajo la modalidad de videoconferencia, para lo cual deberán enviarse las invitaciones correspondientes**, convocándose postores y acreedores, comunicándose a aquellos que deseen tomar parte de la subasta, siendo el valor pericial fijado al inmueble por los peritos, de \$1,386,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), menos la rebaja del 10% (diez por ciento) da la cantidad de \$1,247,400.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS 00/100 M.N), admitiéndose como postura la que cubre las dos terceras partes del precio fijado por los peritos al inmueble que se saca a remate, que es la cantidad de \$831, 600 (OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEICIENTOS 00/100 M.N.), en el entendido de que la publicación deberá ser totalmente legible, apercibido de que en caso de no ser legible se tendrá por no publicado.- NOTIFÍQUESE.- Así y con fundamento en los artículos 1054, 1055, 1390 bis, 1411 y demás aplicables del Código de Comercio.- Así lo provee y firma el Ciudadano Licenciado CUAUHTÉMOC CASTILLO INFANTE, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Ciudadana Licenciada STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe de lo actuado.

C. JUEZ.

LIC. CUAUHTÉMOC CASTILLO INFANTE

C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS.

L'PCC.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000025297799
Archivo Firmado: 16_EDICTO_EX_00058-2021_350_28-05-2024_09-14-37.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	CUAUHTEMOC CASTILLO INFANTE	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000018295	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-05-28T16:51:06Z / 2024-05-28T10:51:06-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	91 bb db fd 0c b1 12 e9 90 33 1f ad 0b d7 00 a3 68 32 3c 31 17 61 e4 77 fc c7 d9 7f 4c eb ef 2b b0 69 4e c5 b2 45 43 93 37 d0 e4 d6 a2 57 28 fd 88 cb 00 f4 f0 02 64 d6 2a 40 69 94 68 2d 0a 28 d0 dc dc d6 b3 06 d7 60 ba 8d f7 0f eb fe 40 cb 2e 91 e0 db 80 c7 33 1e ba ed 72 aa 0f e7 91 fe 0f a4 6d 09 85 2a 4e 76 39 c0 01 ad f2 25 42 2f 0f 0f e5 2e 5d 18 e3 42 be dd 9a 2b 4b ca b8 a9 77 6a 6e 83 fd 18 de 6b a0 fc bf 1a 8a a2 f1 40 00 34 75 32 05 52 ff fc 6f a1 fe a1 19 41 0c 3a 1d 49 b5 70 25 76 9f 35 75 f4 68 ca 77 20 5b b4 fd 42 e5 77 7a 2f 2a ba ac 24 23 2a 39 08 ed 27 38 c3 99 ec 3b 74 6e 07 37 00 8a 94 3c 25 0c dd 5f f8 2d 62 6e 27 37 97 d0 f6 77 40 06 db fd d8 e4 6c 52 2e 02 de ca 3a e5 31 f8 46 a0 a9 a3 59 f0 5b 64 2b eb 1a 29 ef 93 e7 29 18 46 10 23 85			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-05-28T16:51:07Z / 2024-05-28T10:51:07-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000018295			



Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000025297825
Archivo Firmado: 16_EDICTO_EX_00058-2021_350_28-05-2024_09-14-37.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000018042	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-05-28T16:51:43Z / 2024-05-28T10:51:43-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	16 2e ec 88 2c 13 39 a4 47 d9 9e 05 86 df 81 9b 03 1c dc 9d f6 18 1d 6c 70 92 b7 66 87 60 59 b4 e0 4d f9 d8 9c 0f f0 16 ab 5d 40 f5 86 7e 6f 62 ac ac 98 4d 91 9b bc 61 4d b0 0f c7 d1 7b e3 83 30 42 13 c9 f0 72 c0 94 aa 5d fa 37 4e 21 a4 1e 3a b0 d5 14 76 44 08 76 0d 5d 37 5f 41 45 91 bd 67 ac 16 64 b8 16 42 7f 92 a3 5a 39 51 be 5d 4a 2d 9d ba a6 e4 01 d2 6f 76 7d 25 6e 1d c6 e9 8f da be 60 be 0f d7 6c ee db 75 30 20 97 55 d4 4e 4b d2 a2 43 fd df 0b 21 98 fc 9d 13 70 36 c8 fb 90 69 ff 45 82 a4 d2 9a d6 e1 91 a6 98 25 37 c1 80 1c 16 5f 2b cc 2e d7 dd 40 1d af cd a6 8e 12 c5 cb cb 0c 61 78 ee 4b 8c 0e 42 c4 5a 2a 5c 84 52 5b a0 60 3d 7b 5d f9 24 cc 33 c5 97 bd 1e 48 ed 0f 15 b8 ab fc 02 33 64 43 b5 d7 1c bc fc b8 56 d0 69 60 e4 bd 62 f2 f0 62 75 9a ac 24 3c 19			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-05-28T16:51:43Z / 2024-05-28T10:51:43-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000018042			

